

# Guía Docente

Modalidad Semipresencial

## CIENCIAS SOCIALES APLICADAS AL ESTUDIO CRIMINOLÓGICO II

Curso 2016/17

**M**áster Universitario en  
Criminología Aplicada en  
Investigación Policial



**UCAV**  
[www.ucavila.es](http://www.ucavila.es)



0

Datos descriptivos de la Asignatura

<b>Nombre:</b>	<b>CIENCIAS SOCIALES APLICADAS AL ESTUDIO CRIMINOLÓGICO II</b>
<b>Carácter:</b>	Obligatoria
<b>Código:</b>	10202 MC
<b>Curso:</b>	1º
<b>Duración (Semestral/Anual):</b>	SEMESTRAL
<b>Nº Créditos ECTS:</b>	3
<b>Prerrequisitos:</b>	NINGUNO
<b>Departamento (Área Departamental):</b>	
<b>Lengua en la que se imparte:</b>	CASTELLANO
<b>Materia:</b>	<b>INTERVENCIÓN PSICOSOCIAL</b>

1

Profesorado

**Responsable docente:**

- 1.- Dra. Paz Franco Módenes. Doctora en Psicología. Profesora Universidad Católica de Ávila. Acreditada ASCUCYL como Profesora Contratado Doctor y Profesor de Universidad Privada (**COORDINADORA DE LA ASIGNATURA**).
- 2.- Dr. José Antonio Martínez. Doctor en Psicología. Profesor de la Escuela Nacional de Policía
- 3.- D. José Carlos de Dios Montoto. Licenciado en Psicología.

**E-mail:** Se contactará con todos los profesores a través de la Mensajería del Campus Virtual.

El profesor debe indicar el interés de la asignatura para la futura profesión.

## 2.1. COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES

### 2.1.1. BÁSICAS

CB6.- Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.

CB7.- Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.

CB8.- Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

CB9.- Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones – y los conocimientos y razones últimas que las sustentan – a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

CB10.- Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

### 2.1.2. GENERALES

CG1 Saber evaluar y seleccionar la teoría científica adecuada y la metodología precisa de sus campos de estudio para formular juicios a partir de información incompleta o limitada incluyendo, cuando sea preciso y pertinente, una reflexión sobre la responsabilidad social o ética ligada a la solución que se proponga en cada caso;

CG2 Ser capaces de predecir y controlar la evolución de situaciones complejas mediante el desarrollo de nuevas e innovadoras metodologías de trabajo adaptadas al ámbito científico/investigador, tecnológico o profesional concreto, en general multidisciplinar, en el que se desarrolle su actividad; mostrar creatividad,

CG3 Haber desarrollado la autonomía suficiente para participar en proyectos de investigación y colaboraciones científicas o tecnológicas dentro su ámbito temático, en contextos interdisciplinares y, en su caso, con un alto componente de transferencia del conocimiento;

CG4 Capacidad de aprendizaje (documentación, síntesis, auto- crítica, auto-motivación) y manejo de equipos y tecnologías.

CG5 Mostrar habilidad social en el desempeño profesional, que permita el trabajo en equipos multidisciplinares de forma eficiente. Que permita, asimismo, una adecuada atención a la diversidad social y un ejercicio profesional que respete la igualdad entre hombres y mujeres. Que permita también un adecuado liderazgo en el manejo y dirección de equipos.

CG6 Mostrar responsabilidad, respeto y compromiso ético y a la calidad durante el desempeño profesional

## 2.2. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- Identificar las diferentes teorías psicológicas y sociológicas explicativas de la conducta humana normal y desviada. Las principales teorías de la personalidad y de las diferencias individuales desde un prisma criminológico.
- Mostrar habilidades comunicativas en la interacción profesional.

## 2.3. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- ✓Mostrar destrezas para aplicar de manera eficaz en cualquier intervención criminológica las teorías y principios de motivación y aprendizaje así como las habilidades de comunicación relativas tanto a aspectos verbales como no verbales en su ejercicio profesional.
- ✓Ser capaz de discriminar distintas conductas humanas normales y desviadas en un contexto sociocultural concreto, así como las teorías sociológicas y de personalidad aplicables teniendo en cuenta la gestión de la diversidad.

### 3.1. PROGRAMA

Tema 1. La personalidad. Concepto y dimensiones

Tema 2. Modelos teóricos en Psicología de la personalidad

Tema 3. Evaluación y trastornos de la personalidad

Tema 4. Aspectos conductuales del delito

- Delito y satisfacción de necesidades
- Drogodependencias
- Control de impulsos
- Delitos sexuales

Tema 5. Conducta agresiva y delito

- Delitos de odio
- Delincuencia y deporte
- Grupos violentos. Bandas juveniles
- Violencia doméstica

Tema 6. Especial referencia a la psicopatía

Tema 7. Conducta desviada: Conceptualización. Factores explicativos.

Tema 8. Criminología y conducta antisocial. Relación entre conducta desviada y conducta antisocial.

### 3.2. BIBLIOGRAFIA

- Bergalli, R. y otros: El pensamiento criminológico I y II. Ed. Península. Barcelona 1983.
- Bergman, M., & Kessler, G. (2008). Vulnerabilidad al delito y sentimiento de inseguridad en Buenos Aires: determinantes y consecuencias. *Desarrollo económico*, 209-234.
- Biezma, M. J. R., & Guinea, S. F. (2006). Disfunción neuropsicológica en maltratadores. *Psicopatología clínica, legal y forense*, 6, 83-101.
- Clemente, M., & GIL, F. (1985). Prevención y tratamiento del comportamiento delictivo: Contribuciones desde una perspectiva psicosocial. *Psicología Social Aplicada, Bilbao: Desclée de Brouwer*.
- de Diego Vallejo, R., & del Río, M. C. (2013). *Prácticas de psicología social*. Ed. Pirámide
- Garcia-Pablos de Molina: Manual de Criminología. Introducción y teorías de la criminalidad. Ed. Espasa Calpe Madrid 1988.
- Gómez, A., Gala, F. J., Lupiani, M., Bernalte, A., Miret, M. T., Lupiani, S., & Barreto, M. C. (2007). El "bullying" y otras formas de violencia adolescente. *Cuadernos de medicina forense*, (48-49), 165-177.
- González Guerrero, L. (2012). Trastornos de la personalidad: Influencia sobre la conducta delictiva y repercusiones forenses en la jurisdicción penal. Universidad Complutense de Madrid, Servicio de Publicaciones.
- <http://m.monografias.com/trabajos89/teorias-criminologicas-delincuencia-sociedad/teorias-criminologicas-delincuencia-sociedad.shtml>
- <http://www.cpaaronbeck.com/m/psicologos-granada/trastornos-psicologicos.php>
- <http://www.unioviado.net/reunido/index.php/PST/article/view/8641>

- Lamnek, S. (1986). *Teorías de la criminalidad: una confrontación crítica*. Siglo XXI.
- López-Rey y Arrojo, M: *Criminología, Teoría, delincuencia juvenil, prevención, predicción y tratamiento*. Tomos I y II. Ed. Biblioteca jurídica Aguilar. Madrid 1981.
- Sanchís Mir, J.R., Garrido Genovés, V.: *Delincuencia de cuello blanco*. Ed. Instituto de Estudios de la Policía. Madrid 1987.
- Seelig, E., *Tratado de Criminología*. Ediciones del Instituto de Estudios Políticos 1958.
- Shaw, M. E. (1980). *Dinámica de grupo: psicología de la conducta de los pequeños grupos*. Herder.
- Silva, A. (2008). *Conducta antisocial: un enfoque psicológico*. Editorial Pax México.
- Suarez, R. O. (2013). *Impulsividad y agresividad en adolescentes*. Ediciones Díaz de Santos.
- Sutherland, E.H., *El delito de cuello blanco*. Ediciones de la Universidad central de Venezuela 1969.
- Taylor, I., WALTON, P., & YOUNG, J. (1990). *La nueva Criminología. contribución a una teoría social de la conducta desviada*. Ed. : *Amorrortu*.
- Taylor, I., WALTON, P., & YOUNG, J.: *La nueva criminología*. Ed. Amorrortu 2008.
- Vázquez, A. (2004). *Psicología Forense: sobre las causas de la conducta criminal*. *Psicología Científica, Psicología Jurídica y Forense*.

La asignatura se desarrollará a través de los siguientes métodos y técnicas generales, que se aplicarán diferencialmente según las características propias de la asignatura:

- **Exposición:** el profesor desarrollará, mediante clases magistrales y dinámicas los contenidos recogidos en el temario, que podrán haber sido puestas previamente a disposición del alumno en forma de fotocopias o a través de la plataforma virtual.
- **Estudio de casos:** consistirán en el estudio por parte de los alumnos, individualmente o en grupo, de un caso real y concreto relacionado con la disciplina correspondiente, que le será propuesto por el profesor, a través de la entrega en fotocopias o a través de la plataforma virtual de la universidad, de un documento que deberá ser analizado por el alumno. El alumno deberá entregar una memoria o hacer una exposición pública con el resultado de su análisis. También pueden consistir en realizar comentarios de artículos de revistas científico-técnicas en inglés y en castellano. Realización de un breve resumen y/o responder a un cuestionario propuesto por el profesor.

- **Estudios dirigidos:** consistirán en la realización por parte del alumno, individualmente o en grupo, de un estudio práctico relacionado con la disciplina correspondiente, bajo la dirección del profesor. De acuerdo con lo que se establezca en la guía docente, podrá ser necesaria la exposición práctica de los trabajos por parte de los alumnos.
- **Tutorías personalizadas:** El profesor pondrá a disposición del alumno un tiempo para que éste pueda plantear cuantas dudas le surjan en el estudio de la materia, pudiendo el docente ilustrar sus explicaciones por medio de ejemplos y cualquier otra orientación de interés para el alumno.
- **Proyección de videos** relacionados con el contenido propio de la materia.
- **Estudio del alumno**
- **Actividades de evaluación**

La evaluación es un componente fundamental de la formación del alumno. Está compuesta por un examen final escrito y una serie de actividades individuales o grupales a lo largo de la impartición de la asignatura.

La evaluación de esta asignatura se realiza mediante la media del examen (valorado en un 80%), la participación en las actividades (con valor del 20%)

➤ Examen-prueba objetiva (80 % de la nota final)

Consistirá en una prueba escrita, en la que habrá tres partes diferenciadas, cada una de ellas preparada y corregida por cada uno de los tres profesores que imparten esta asignatura. La superación de dicho examen constituye un requisito indispensable para la superación de la asignatura. El alumno deberá tener en el examen al menos un 5 para poder realizar la ponderación de notas. El alumno con nota inferior se considerará suspenso. El alumno dispondrá de dos convocatorias de examen por curso académico.

No se guardará la nota del examen, si éste estuviera aprobado, para una convocatoria posterior.



6

## Recursos didácticos

Los recursos disponibles que componen el material didáctico para que el alumno pueda acometer el estudio sin dificultad en esta asignatura, son los siguientes:

- La presente Guía Docente.
- Acceso a recursos en plataforma virtual.

7

## Apoyo tutorial

Para el apoyo tutorial, el alumno tendrá a su disposición al **Profesor docente específico de cada parte del temario**, encargado de resolver todas las dudas específicas de la asignatura y de informar al alumno de todas las pautas que debe seguir para realizar el estudio de la asignatura.

De esta forma, el profesor deberá acompañar al alumno durante toda su andadura en el proceso formativo, prestando una atención personalizada al alumno.

8

## Horario de la asignatura y Calendario de temas

**Las sesiones** se desarrollarán según la siguiente tabla, en la que se recogen el horario y fechas de impartición por los diferentes profesores:

**A) HORARIO PROFA. PAZ FRANCO MÓDENES (9 HORAS)-  
(4 PUNTOS SOBRE LA CALIFICACIÓN DEL EXAMEN)**

VIERNES DIA 5 DE MAYO

9:00 – 14:00 H.

SÁBADO DIA 6 DE MAYO

9:00-13:00 H

**B) HORARIO PROF. JOSE ANTONIO MARTÍNEZ (6 HORAS)  
(3 PUNTOS SOBRE LA CALIFICACIÓN DEL EXAMEN)**

SÁBADO DÍA 6 DE MAYO

13:00 – 14:00 H.

15:00 – 20:00 H.

**C) HORARIO PROF. JOSE CARLOS DE DIOS MONTORO (6 HORAS)**

**(3 PUNTOS SOBRE LA CALIFICACIÓN DEL EXAMEN)**

VIERNES DIA 12 DE MAYO

15:00 – 21:00 H.

Las sesiones se desarrollarán según el siguiente cuadro:

CONTENIDOS	ACTIVIDADES Y EVALUACIÓN
1ª sesión	
Temas 1 y 2	Proyección de videos. Actividades
2º sesión	
Temas 3 y 4	Proyección de videos. Actividad en grupo
3ª sesión	
Tema 5 y 6	Estudio de casos. Proyecciones y actividades
4ª sesión	
Tema 7 y 8	Actividades
Estudio del alumno	
	Examen final

